Acta N° 17 de Fecha 11/SET/2019

RESOLUCIÓN N° -13-

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO" N.º 01/2019; ID Nº 361.724. VISTO: El Exp. N° 007099/2019, por el cual el Dpto. de Contrataciones, a través de la Gerencia Administrativa, remite el informe de evaluación referente al llamadO A "Locación de Inmueble Determinado"; ID N° 361.724; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Evaluación de fecha 12 de agosto de 2019, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 09/08/2019, se procedió a la apertura de sobres, presentándose los siguientes oferentes: **"ROBERT ALCIDES AREVALOS CÁCERES/LILIAN MARLENE AREVALOS CÁCERES" y "MARTÍN FRANCO";** Que, la Comisión de Evaluación (conformado por Res. de la Gerencia General del CAH Nº 134 de fecha 10/07/2019), habiendo analizado la oferta presentada y considerando las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad del crédito presupuestario y habiendo comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente N° 321.306, previsto para el Ejercicio Fiscal 2019, eleva sus recomendaciones a la Gerencia General del CAH; Que, la presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N.º 21909/03 con sus modificaciones; Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable, sugiriendo, adjudicar el llamado a Locación de Inmueble Determinado N.º 01/2019, conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1º) **ADJUDICAR** el ítem 1, locación de inmueble del distrito de Paraguarí al Señor Robert Alcides Arévalos Cáceres con RUC N.º 1880876-0 y la Sra. Lilian Marlene Arévalos Cáceres con C.I.C. N.º 2.492.408, bajo el régimen plurianual, por un monto total de G. 24.000.000 (Guaraníes Veinticuatro millones), impuestos incluídos, según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Propietario / Representante Legal	C.I. / RUC	FINCA N.º	Domicilio / Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario (IVA INCLUIDO)	Costo Total (IVA INCLUIDO)
1	Paraguarí	Robert Alcides Arévalos Cáceres / Lilian Marlene Arévalos Cáceres	1880876-0 / 2.492.408	1473	Paraguarí	16	Meses	1.500.000	24.000.000

2°) **ADJUDICAR** el ítem 2, locación de inmueble del distrito de Pedro Juan Caballero al Señor Martín Franco con C.I.C Nº: 1.855.897, bajo el régimen plurianual, por un monto total de G. 17.600.000 (Guaraníes Diez y siete millones seiscientos mil), impuestos incluídos, según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Propietario / Representante Legal	C.I. / RUC	FINCA N.º	Domicilio / Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario (IVA INCLUIDO)	Costo Total (IVA INCLUIDO)
2	Pedro Juan Caballero	Martín Franco	1.855.897	10.597	Pedro Juan Caballero	16	Meses	1.100.000	17.600.000

3º) Autorizar a la Gerencia General, a suscribir los contratos respectivos y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.-

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: LIC. CESAR L. CERINI B., Presidente, ABOG. CAROLINA BERDOY NÚÑEZ, ABOG. DIEGO C. CANDIA M., ING. FTAL. JUAN A. ALVARENGA V., LIC. CARLOS C. ALVARENGA T., Miembros.-

==========

ES COPIA.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO Asunción

Lic. Robert Aníbal Pedrozo R.
Secretario del Consejo Directivo